CONTRATO NÚMERO: 1.120.60-17.13-12490- 2024 **FECHA:** 29 de octubre de 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

CONTRATISTA: BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S. – NIT 900.298.719

VALOR CONTRATO: $1.400.000.000 Un mil cuatrocientos millones de pesos M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO: 3500009807 del 16.09.2024.

REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO: 4500039013 de 18.11.2024.

FUENTE DE FINANCIACION: Libre Destinación.

PLAZO: El plazo del presente contrato es hasta el 31 de diciembre de 2024.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: José Fernando Castaño Campo

OBJETO: "Prestación de servicios de suscripción a la solución "SHAREDOC" perteneciente al software "HELPEOPLE SERVICE MANAGEMENT" a fin de continuar con el proceso de mejoramiento, innovación y optimización de los expedientes tributarios electrónicos en la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca para alcanzar los objetivos y metas del proyecto denominado "Fortalecimiento del servicio y control de la gestión tributaria en el departamento del valle del cauca" en el marco del plan de desarrollo 2024 – 2027 Liderazgo que transforma.

Los suscritos JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO, identificado con cédula de ciudadanía número 16.547.983 de Roldanillo (Valle del Cauca), actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, con **ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ MELO** con cédula de ciudadanía número 94.505.611 de Cali Valle del Cauca, en calidad de representante legal de BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S. con NIT 900.298.719, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR CONTRATO:	$ 1.400.000.000
VALOR OTROSI:	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 1.400.000.000
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 1.400.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 1.400.000.000
VALOR PAGADO ACTAS:	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

Nota: Se tramitaron dos facturas.

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 5 días del mes de diciembre de 2024.

JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO
CC 16.547.983 de Roldanillo Valle
SUPERVISOR

ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ MELO
CC 94.505.611 de Cali Valle del Cauca.
Representante Legal BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S.

CONTRATO NÚMERO: 1.120.60-17.13-12490- 2024 **FECHA:** 29 de octubre de 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Unidad Administrativa de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca

CONTRATISTA: BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S. – NIT 900.298.719

VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL: $1.400.000.000 UN MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS Mcte

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 3500009807 del 16.09.2024.

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC No. 4500039013 de 18.11.2024.

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: El plazo para le ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024. A partir del inicio de la ejecución en la Plataforma SECOP II.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: José Fernando Castaño Campo.

OBJETO: "Prestación de servicios de suscripción a la solución "SHAREDOC" perteneciente al software "HELPEOPLE SERVICE MANAGEMENT" a fin de continuar con el proceso de mejoramiento, innovación y optimización de los expedientes tributarios electrónicos en la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca para alcanzar los objetivos y metas del proyecto denominado "Fortalecimiento del servicio y control de la gestión tributaria en el departamento del valle del cauca" en el marco del plan de desarrollo 2024 – 2027 Liderazgo que transforma.

Los suscritos, **JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO** identificado con cédula de ciudadanía número CC 16.547.983 de Roldanillo (Valle del Cauca), actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR, ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ MELO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 94.505.611 de Cali (Valle del Cauca)en calidad de representante legal de BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S. – NIT 900.298.719 obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO No. 1.120.60-17.13-12490- 2024 Las actividades especificas a desarrollar en el contrato son las siguientes:

GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES TRIBUTARIOS A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA SHAREDOC

1. Entregar el soporte de la activación de servicio hasta 28 de febrero de 2025, enfocado a la solución HelpPeople sharedoc el cual permitirá automatizar cada una de las etapas del proceso tributario: Generación, administración, almacenamiento, conservación y uso de los documentos electrónicos, la conformación de expedientes tributarios electrónicos teniendo en cuenta la normatividad, seguimiento y trazabilidad del trámite de los documentos administrativos, identificación de autores participativos en el proceso de mensajes y aprobaciones mediante firmas electrónicas, consulta de documentos y expedientes, y en general todo el flujo del proceso hasta la generación de informes, reportes y consultas con alertas de vencimientos según parámetros fijados.

2. Almacenar en sistemas de computación de alta disponibilidad que cumplan con los estándares de seguridad de la información, manteniendo la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de los datos (normas ISO 27001, 27701, 27017, 27018 y 27032) correspondientes a los 1,000 metros lineales digitalizados en la FASE I del proyecto.

3. Entregar el soporte de la Transferencia de Conocimiento sobre el uso y administración de Helppeople Sharedoc, brindando capacitaciones, soporte técnico y funcional a los usuarios de las herramientas o soluciones informáticas implementadas, para resolver los incidentes que se presenten en su operación, dando cumplimiento a los acuerdos de niveles de servicio que para tal efecto se acuerde con la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.

4. Focalizar el uso y apropiación de la herramienta en las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria de la Gobernación del Valle a través de sesiones dirigidas a usuarios y agentes resolutores con el objetivo de mejorar el indicador de uso de la herramienta y facilitar el proceso de documentación y gestión de indicadores de servicio.

5. La solución debe contar con tres roles de usuario: administrador, usuario y gestor de proyectos. El administrador será responsable de configurar y asignar permisos en los módulos correspondientes. Los usuarios finales externos de la Gobernación utilizarán el rol de usuario para registrar y consultar sus expedientes. El gestor de proyectos tendrá permisos similares al administrador, pero con restricciones, siendo responsable de la configuración y seguimiento del proyecto y permitirá realizar el

seguimiento y trazabilidad del trámite de los documentos y/o actos administrativos en cada una de las etapas del proceso tributario. Se creará un Alertas para visualizar en qué etapa se encuentra cada proceso, facilitando la transparencia y control de los expedientes.

TIPOS USUARIOS POR CAPACITAR:

- Propietarios y/o Administradores del Servicio.
- Responsables del servicio.
- Usuarios del servicio.

PRIMER INFORME PAGO No 1.

- El contratista BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC SAS hace entrega del soporte de la activación de servicio hasta el 28 de febrero de 2025, (Licencia + mantenimiento) referente a la solución y/o plataforma tecnológica "SHAREDOC HELPPEOPLE" con la cual se adelanta la generación de los expedientes tributarios electrónicos, de aquellos procesos tributarios sobre las diferentes tributos y o rentas, contra los contribuyentes del departamento que no atienden sus responsabilidades fiscales y tributarios como lo establece el Estatuto tributario nacional y/o departamental. El acuerdo de licenciamiento tiene la modalidad de suscripción Cloud Saas, el cual se identifica como producto Id 034-8925.
- El contar con la activación del servicio les permite a los equipos de trabajo (Fiscalización, Liquidación y Devoluciones, Cobranzas, Oficina asesora jurídica, notificaciones) adscritos a la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, continuar con las etapas de los expedientes tributarios, enmarcados en la normatividad vigente sobre materia tributaria.
- El expediente tributario electrónico se visualiza desde la generación, administración, almacenamiento, conservación y uso de los documentos electrónicos, teniendo en cuenta la normatividad, seguimiento y trazabilidad del trámite de los documentos administrativos e identificación de autores participativos en el proceso de mensajes y aprobaciones mediante firmas electrónicas, consulta de documentos y expedientes y en general todo el flujo del proceso hasta la generación de informes, reportes y consultas con alertas de vencimientos según parámetros fijados.
- El contratista BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC SAS utiliza la infraestructura de la empresa reconocida a nivel mundial Amazon Web Services (AWS) para garantizar la seguridad, escalabilidad y confiabilidad de sus soluciones. Esto asegura a la Unidad

Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria se pueda operar en entornos de nube seguros y de alto rendimiento. El contar con una herramienta de almacenamiento de la información como es Amazon Web Services (AWS) permite a la empresa contratista a la plataforma aumentar la capacidad en momentos de alta demanda o reduciéndola para optimizar costos. Se manejan estándares avanzados de seguridad y accesos con las garantías y normatividad internacional para la protección de los datos de la entidad contratante, ofrece una infraestructura global, que asegura acceso constante y rápido a los datos, incluso en caso de fallas locales.

- Amazon Web Services (AWS) es una plataforma de servicios de computación en la nube proporcionada por Amazon. La computación en la nube es un modelo que permite acceder a recursos informáticos a través de Internet, como almacenamiento, servidores, bases de datos, redes y más, sin la necesidad de poseer y mantener infraestructura física local.

- El tener la información del expediente tributario electrónico en Amazon Web Services (AWS) proporciona disponibilidad y recuperación junto a AWS; Un SLA de 99.99% de disponibilidad indica que el sistema no deberá superar más de 52.56 minutos fuera de línea en 365 días. O por ejemplo un SLA de 99.99% de durabilidad que por un giga-byte (GB) de información no se debe superar la perdida de información por más de 100 bytes.

- El BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC SAS, evidencia con el certificado number 2015-015.



Certificate

Certificate number: 2015-015
Certified by EY CertifyPoint since: October 1, 2015

Amazon Web Services, Inc.*

ISO/IEC 27017:2015

Expiration date of certificate: November 7, 2022
* This certificate is expired on date: November 7, 2019

22 July 2021 | 3:18:04 PM CEST

Jatin Sehgal | Director, EY CertifyPoint

- La plataforma SHAREDOC HELPPEOPLE garantiza niveles de seguridad para la información generada de los expedientes tributarios electrónicos a los usuarios, con la autenticación de dos factores. Mayor disponibilidad y seguridad en alojamiento de archivos con guardado S3 de Amazon en el sistema. Se busca que el almacenamiento de objetos permita recuperar cualquier volumen de datos desde cualquier ubicación. Un servicio de almacenamiento sencillo que ofrece excelente durabilidad, disponibilidad, rendimiento, seguridad y escalabilidad prácticamente ilimitada.

- El contratista cuenta certificado expedido por la empresa Cloud Security Alliance donde se hace constar la alianza y respaldo en seguridad informática e información.



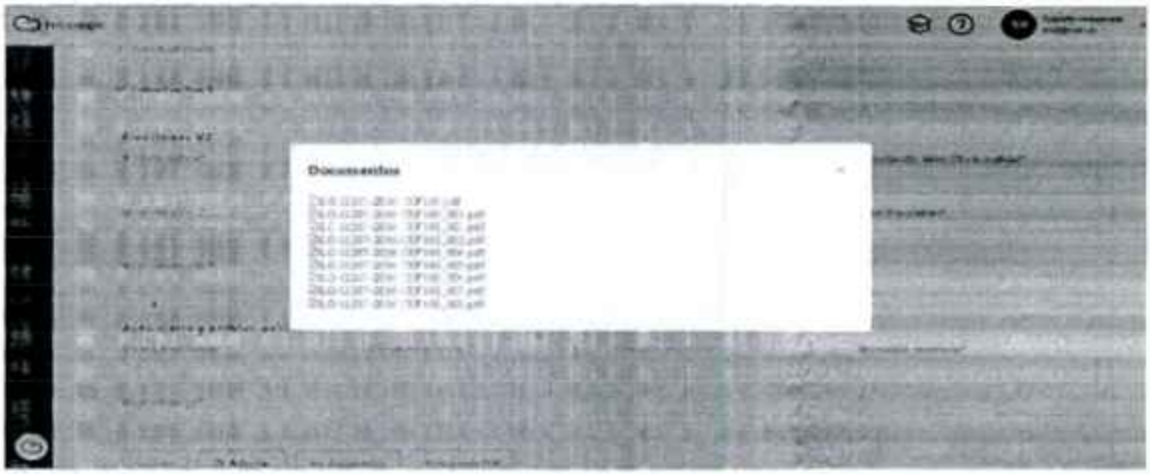
- El contratista registra cerificacion de buenas practicas empresariales ITIL expedido por la compañía PinkVERIFY™.



El contratista evidencia los 1.000 metros lineales digitalizados en la Fase I del proyecto, con los expedientes tributarios electrónicos registrados en la plataforma SHAREDOC

- *Expedientes registrados*





SEGUNDO INFORME PAGO No 2.

El contratista BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S. socializó la utilización de la herramienta SHAREDOC – Expediente Tributario Electrónico a todos los usuarios en sus diferentes roles, pertenecientes a las diferentes subgerencias, área de notificaciones, oficina asesora jurídica a través de reuniones y mesas de trabajo de forma presencial y virtual, con información propia de cada etapa de un proceso tributario según la instancia dada por el Estatuto Tributario Nacional, departamental y normatividad vigente.

Se aclara cuales son los roles para: 1. Propietarios y/o Administradores del servicio. 2. Responsables del servicio. 3. Usuarios del servicio.

Aseguraron que todos los empleados de la Unidad Administrativa comprendieran y fueran capaces de utilizar las funcionalidades clave de Sharedoc para mejorar la gestión documental y automatizar procesos administrativos.

Brindaron el soporte técnico y funcional que permitió garantizar que los usuarios puedan recibir asistencia en tiempo real ante cualquier incidente técnico o funcional que impedía el uso adecuado de la herramienta.

Hubo capacitaciones a los usuarios a las funcionalidades básicas de Sharedoc, de manera que puedan empezar a utilizar la herramienta sin problemas. Con el uso de Manuales detallados de usuario, tanto en formato impreso como digital, Videos tutoriales, guías paso a paso e infografías, acceso a la herramienta bajo un ambiente de pruebas.

Se resolvieron problemas comunes relacionados con el uso básico de Sharedoc, como dificultades para cargar documentos o navegar por la plataforma, con las siguientes acciones:

Resolución de incidencias simples y preguntas frecuentes.
Asesoramiento sobre buenas prácticas de uso y optimización.
Redirección a niveles superiores en caso de problemas más complejos.

Se atendieron las incidencias de soporte técnico con un sistema eficiente para la gestión de incidencias, con un sistema de tickets, donde los usuarios reportan problemas y hacer seguimientos de su resolución. Este sistema debe ser transparente, con tiempos de respuesta claramente definidos para cada tipo de incidente según su gravedad y prioridad.

19

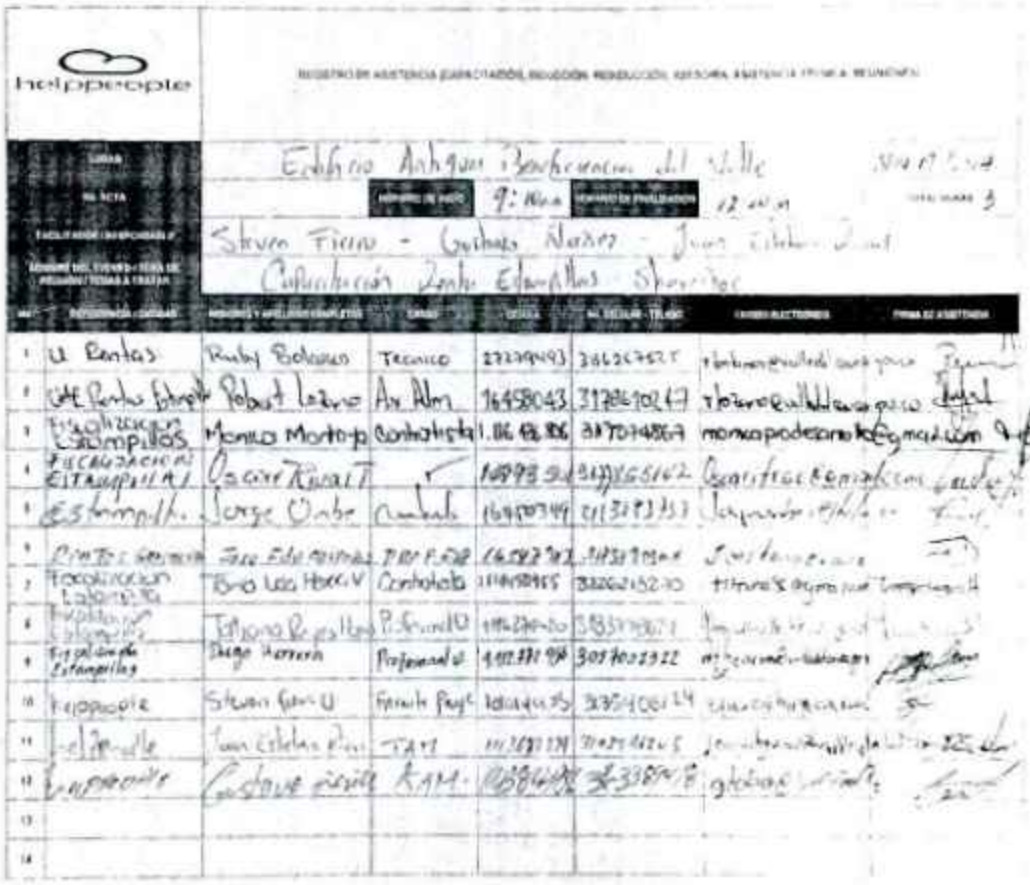
Se afianzó en la utilización de los manuales de transferencia de conocimiento, diseñados no solo para guiar a los usuarios en la utilización de la herramienta, sino también para documentar procesos técnicos que faciliten la administración y el mantenimiento de la misma.

Las mesas de trabajo con los usuarios de las distintas áreas de la unidad se realizaron para discutir el uso de la herramienta ShareDoc en sus respectivos procesos de trabajo. En estas mesas, se identificó las necesidades específicas de cada área (como fiscalización, cobro, análisis tributario, entre otras) en cuanto a la gestión de documentos y expedientes. Las mesas de trabajo permitieron:
Detectar posibles ajustes en la configuración de ShareDoc para una mejor integración con los procesos operativos existentes.
Resolver dudas y obstáculos técnicos o funcionales que los usuarios pudieron enfrentar en el uso de la herramienta.
Establecer procedimientos estándar para el manejo de ShareDoc en las diferentes etapas de los expedientes tributarios, promoviendo la eficiencia y coherencia entre las áreas.

Con La apropiación de ShareDoc implicó que los usuarios no solo aprendieran a utilizar la herramienta, sino que también la integren como parte esencial de sus procesos operativos diarios. En este sentido, se realizaron actividades orientadas a que los usuarios se familiaricen con todas las funcionalidades de ShareDoc, tanto las básicas como las avanzadas. Durante este proceso, se lleva a cabo:

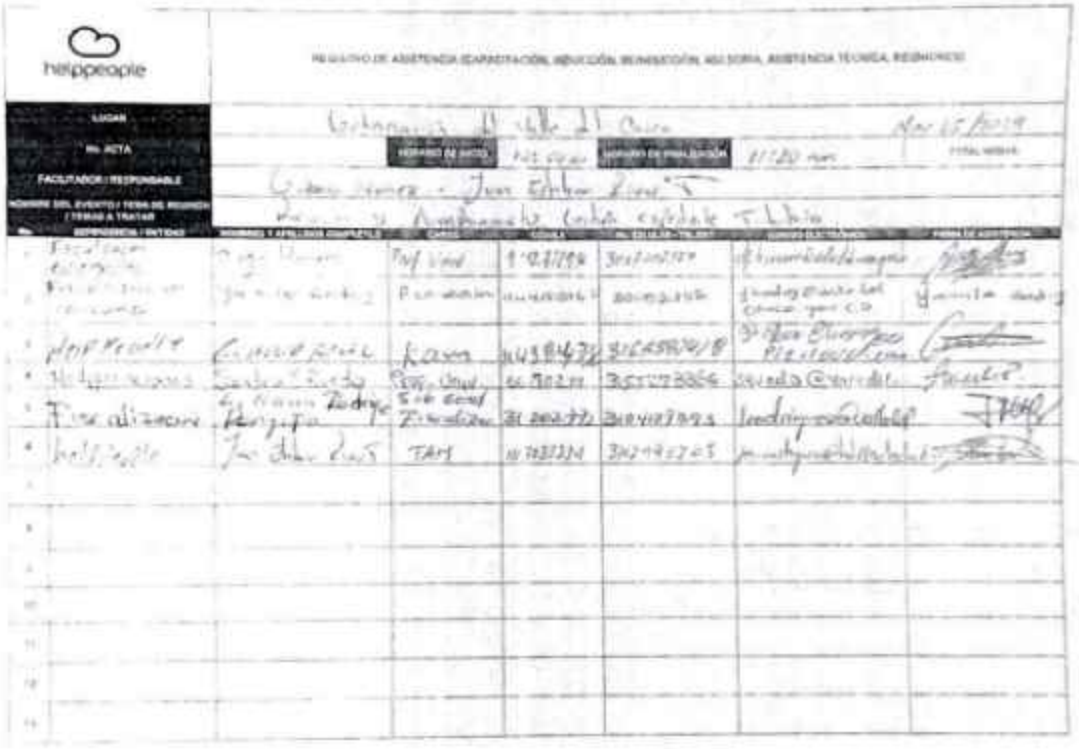




helppeople

1	U Rentas	Ruby Bolaños	Tecnico	27239093	3162767275	rbolanosvalle@hotmail.com	
2	Ofic Rentas Estrella	Robert Lozano	Aux Adm	16458043	3136610247	rlozanovalle@hotmail.com	
3	Fiscalizacion Estampillas	Monica Montoya	Contratista	1.06 [illegible] 86	3137014867	monicapodesmo16@gmail.com	
4	Fiscalizacion Estampillas	Oscar Rivera T		16899 [illegible]	3137655162	Oscarfiscalizacion@gmail.com	
5	Estampillas	Jorge Ortiz	Contrato	16450749	3113193753	Jorgeortiz@hotmail.com	
6	Rentas Gobernación	Jose Edu [illegible]	P.U.F.G.R	16582782	3113970404	Jose[illegible]	
7	Fiscalizacion Estampillas	Elvia Lucia Hoyos V	Contratista	31160985	3206215210	Elviahoyos@hotmail.com	
8	Estampillas	Tatiana Restrepo	P. Secretaria	1116239420	3135[illegible]	[illegible]	
9	Fiscalizacion Estampillas	Diego Herrera	Profesional	1.107.771.[illegible]	3054003922	diegoherrera@hotmail.com	
10	Helppeople	Steven Giraldo	Practica Prof	1016[illegible]	3135[illegible]	[illegible]	
11	Helppeople	Juan Esteban [illegible]	TAM	1113[illegible]	3104[illegible]	[illegible]	
12	Helppeople	Cristian [illegible]	KAM	[illegible]	3[illegible]	[illegible]	
13							
14							



Que el balance de ejecución fisica es el siguiente:

Valor Total Contrato:	**$1.400.000.000**
Valor ejecutado:	$1.400.000.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$1.400. 000.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0

Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$0
Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	$ 1.400.000.000
Saldo a favor del Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los **31** días del mes de diciembre de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO
CC No. 16.547.983 de Roldanillo (Valle)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ MELO
CC NO. 94.505.611 de Cali (Valle).
CONTRATISTA